

# Campo Leonés

**PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO**

CAMPO LEONÉS  
DIGITAL  
www.asajaleon.com

EDITA: **ASAJA**  
Asociación Agraria  
de Jóvenes Agricultores

Paseo de Salamanca nº 1 bajo  
24009 LEÓN  
Tel: 987 245 231 - Fax: 987 876 012

FRANQUEO CONCERTADO: 24/39

**AÑO XVII. NÚMERO 178**  
**MAYO DE 2005**

## Helena Caballero ejecuta una equivocada política de regadíos del PSOE

Agricultores de toda la región, convocados por ASAJA y Uccl-Coag, se manifestaron el miércoles 27 de abril en Valladolid ante la presidencia de la Confederación Hidrográfica del Duero en protesta por la política que dicho organismo está llevando a cabo en materia hidráulica. Las organizaciones convocantes han pedido la dimisión o cese de Helena Caballero, por entender que está llevando a cabo una gestión nefasta, de la que los agricultores de la región son los mayores perjudicados.

Los convocantes le hicieron llegar a la presidenta, sin éxito aparente, las principales reivindicaciones, que aquí se recogen:

1. Corregir la ausencia de interlocución con los legítimos representantes del sector agrario de Castilla y León, las Organizaciones Profesionales Agrarias e informar periódicamente de todas las actuaciones que la C.H.D. realice, siempre que las mismas tengan relación directa o indirecta con el sector agrario y/o el medio rural.
2. Construcción inmediata de la presa de Castrovido con la cota prevista inicialmente, para garantizar el abastecimiento de agua, el riego, el caudal ecológico y evitar las riadas.
3. Agilización de los procesos administrativos (concesiones, autorizaciones, legalizaciones, etc).
4. Oposición frontal a que se incremente el coste del uso de agua para los regadíos y asumir por parte del Estado un mayor porcentaje de subvención pública (o no se retorne la parte subvencionada con fondos europeos) y que se permita amortizar la obra en 50 años en vez de los 25 actuales, estableciéndose cuotas iguales y no decrecientes.
5. Acometer las obras de recarga de los acuíferos y otras obras hidráulicas necesarias para crear alternativas de riego al uso de aguas subterráneas.
6. Consensuar un ambicioso plan de limpieza de cauces de ríos y arroyos que tenga suficiente dotación presupuestaria, con el fin de evitar daños en propiedades agrícolas en épocas de lluvias, denunciando el escaso grado de ejecución del Plan Bidual de Conservación de cauces de la Cuenca del Duero, 2003-04.
7. Asumir el compromiso de ejecutar todas las obras hidráulicas,

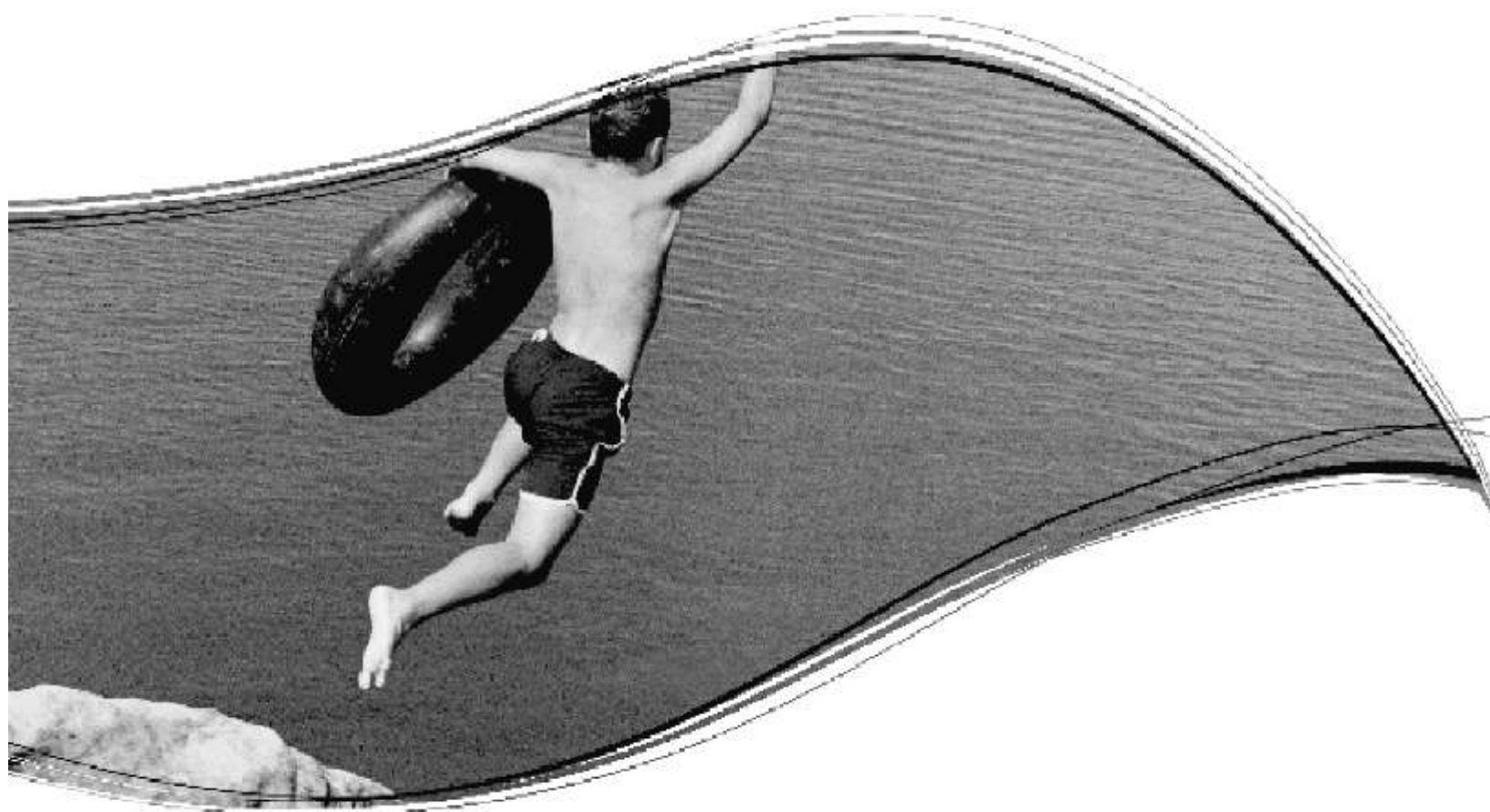


con el horizonte 2008, previstas en el Plan Hidrológico Nacional para Castilla y León, y particularmente las grandes arterias de riego y regulación de cauces.

8. Poner en marcha un nuevo plan de aprovechamiento forestal de las riberas de los ríos en aquellos terrenos de que no son aptos para la agricultura, llegando a acuerdos con particulares, ayuntamiento y otras entidades locales menores.

**TRAMITA TUS SEGUROS AGRARIOS Y TU  
DECLARACIÓN DE LA RENTA EN ASAJA.**

*¿Qué pasa cuando un río  
se cruza en tu vida?*



QUE HAY 2.500 PROFESIONALES DISPUESTOS  
A HACER REALIDAD TUS PROYECTOS.



SALAMANCA 2005  
PLAZA MAYOR DE EUROPA

901 37 37 37 | [www.cajaduro.es](http://www.cajaduro.es)

**Caja Duro**

**Campo Leonés**

**PRESIDENTE:**  
Marino Fernández Grande  
**SECRETARIO GENERAL:**  
José Antonio Turrado Fernández  
**COLABORADORES TÉCNICOS:**  
Juan M. Alonso Lorenzana  
Jesús A. Arias García  
Conchi Antolín Espadas  
Marga Revilla Barrientos  
Isabel Quijada Castaño  
Eduardo de la Varga de la Varga  
Beatriz Cañón Sánchez  
Gonzalo Fernández Arias  
Jesús Guerrero Hierro

**EDITA:**  
 **ASAJA**  
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

**Oficina en León:**  
Paseo de Salamanca nº 1 bajo  
24009 León  
Telf.: 987 245 231  
Fax: 987 876 012

**Correo electrónico:**  
asaja@asajaleon.com

**Internet**  
www.asajaleon.com

**Oficina en La Bañeza**  
Plaza Romero Robledo, 3 bajo  
24750 La Bañeza (León)  
Tfno.: 987 640 827

**Oficina de Santa María del Páramo**  
Avda. Reino de León, 28  
Tfno.: 987 351 508

**Oficina en Valencia de Don Juan:**  
C/ Federico García Lorca, 11  
24200 Valencia de Don Juan (León)  
Tfno.: 987 751 511

**Oficina en Sahagún:**  
C/ Herrería, 2  
24320 Sahagún (León)  
Tfno.: 987 780 781

**Oficina en El Bierzo:**  
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepr.  
24400 Ponferrada (León)  
Tfno.: 987 456 157

**PUBLICIDAD**  
 **ASAJA**  
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

**IMPRIME:**  
Ediciones y Publicaciones  
Astorganas, S.A.

**TIRADA DE ESTE NÚMERO:**  
5.000 ejemplares

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

**DEPÓSITO LEGAL:**  
LE/704-1989

**Editorial**



José Antonio Turrado

**Alguien pagará la última factura**

El partido Socialista, que está revolviendo en todo lo que hizo el PP en ocho años de gobierno, por el contrario ha asumido sin variar una coma el sistema de financiación que heredaron respecto a la modernización y creación de nuevos regadíos. Se cuestionan importantes obras tanto del Plan Hidrológico Nacional como del Plan Nacional de Regadíos, pero se le pide a los usuarios el mismo esfuerzo o más del que pedía el anterior gobierno para amortizar dichas obras hidráulicas. Por eso en esta materia nada hemos conseguido, nada hemos avanzado, por lo que si antes nos manifestábamos contra una financiación que hacía que no saliesen las cuentas, ahora no podemos aplaudirla, por el contrario debemos ser si cabe más críticos, ya que quienes ahora gobiernan nos apoyaban en nuestras peticiones cuando eran oposición.

Tres grandes zonas regables de la provincia debaten en estos días la conveniencia o no de la modernización: Páramo Alto, Páramo Bajo y Margen Izquierda del Porma. El grado de aceptación es distinto en cada una de las zonas y así, en la zona Porma, la unanimidad es aparentemente la tónica dominante. En el Páramo, con más necesidad si cabe, las posturas están tan divididas que un día puede salir el sí y otro el no. Y digo yo que si estamos hablando de agriculturas idénticas, de agricultores movidos por similares intereses, de estructura de la propiedad parecida, de posibilidades económicas similares, y de costes de las obras semejantes, algún factor tiene que ser el que esté determinando posturas contrapuestas en unos y en otros rincones de nuestra provincia.

Lo que está determinando el entusiasmo o el rechazo no es otra cosa que la forma de contarle y quién sea el que lo cuente. Particularmente creo que hay que hacer las obras, que hay que solicitar al Estado más obras de las que éste esté dispuestas a financiar, que a buen seguro serán pocas. Y sabiendo que la financiación es dura para nuestra agricultura, y que el coste de la obra será por hectárea al menos un cincuenta por ciento más de lo que dicen, debemos de apostar por la modernización. Y debemos de apostar por las reconcentración parcelaria, aun conociendo que la mayoría de los propietarios poco tienen que reconcentrar, pues la media no pasa de las 3 hectáreas, por lo que difícilmente podremos tener fincas de 15.

Y si en un futuro la rentabilidad de las explotaciones no permite sufragar los costes de las obras de modernización, alguien sensato escuchará las propuestas que en este sentido se están haciendo y seguirán haciendo desde ASAJA, y las pondrá en práctica. La otra alternativa sería la de no pagar. Esto suena muy mal en boca de quienes somos gente de orden y creemos no tener deudas, al menos económicas, con nadie. Pero otros lo llevan practicando, a la chita callando, desde hace años. En más de 15.000 hectáreas de nuevos regadíos de León no se han pagado las obras, ni se van a pagar nunca. Sería malo que otra vez unos tirasen para adelante y no pagasen en el futuro, y otros se quedasen estancados, así es que todos a pedir la modernización.

La última factura alguien la pagará. Y si no la paga nadie, la pagará el Estado.

**www.asajaleon.com**

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

**La web de contenido agrario y ganadero  
más importante de la provincia**



## Reunión de la Junta Directiva y Consejo Asesor de ASAJA de León

En la reunión que celebró el 15 de abril la Junta Directiva y el Consejo Asesor de ASAJA de León, se hizo una valoración negativa por insuficiente a la proposición de Ley de Establecimiento de un Régimen Excepcional y Transitorio de las Explotaciones Ganaderas de Castilla y León. El texto del Partido Popular, que cuenta con el beneplácito del Gobierno regional, da un plazo de tan solo 16 años para que las ganaderías permanezcan en el casco urbano o periferia de los pueblos, y no se ha aceptado la propuesta de ASAJA de que la licencia fuera en todo caso por la vida laboral del actual titular. Al dejar excluidos a los municipios de más de 2.500 habitantes, no será de aplicación directa en 25 municipios leoneses (además de León capital y Ponferrada), entre los que se encuentran algunos con localidades exclusivamente agrícolas y ganaderas como son: Cistierna, Sahagún, Benavides, Carrizo, Pola de Gordón, La Robla, Santa María del Páramo, Vega de Espinareda, Villafranca del Bierzo, Villarejo de Órbigo, entre otros. ASAJA lamenta que el procedimiento de lectura única en las Cortes impuesto por el PP haya impedido mejorar la Ley y dar respuesta a los intereses de todas las partes.

La Junta Directiva de ASAJA se ha solidarizado con los titulares de una explotación ganadera en la localidad de Villahibiera, socios de la organización, que por una resolución judicial a todas luces equivocada pueden recibir próximamente una orden de cierre de actividad. La organización agraria llama a la desobediencia civil tanto al ganadero como a la Corporación municipal de Valdepolo, y convocará a los asociados, si llegase el caso, para impedir un desalojo por la fuerza de dicha explotación. La organización agraria espera también de la Junta, en este sentido, que interponga un recurso que paralice la ejecución de la sentencia.

La organización agraria ASAJA analizó también la situación del sector lácteo afectado por una injustificada caída de los precios, y por un plan de reestructuración que ha puesto en marcha el ministerio de Agricultura que va contra los intereses de las explotaciones que a base de mucho esfuerzo hoy son viables y competitivas. ASAJA exige la retirada del proyecto de Decreto que en este sentido ha presentado el Gobierno, y pide que se permita la transferencia de cuota lechera entre particulares.

ASAJA hizo un balance muy negativo de la gestión de la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, que ha paralizado o cuestionado obras fundamentales para el desarrollo de la agricultura de la provincia, y no ha solucionado los conflictos con los regantes respecto a las tarifas de riego, creando incluso agravios comparativos con provincias limítrofes.

La Junta Directiva de ASAJA hizo una valoración de la situación de los diferentes cultivos y producciones ganaderas. Salvo la incidencia de las heladas en frutales y remolacha, cuyas consecuencias es pronto para valorar, la climatología ha sido hasta ahora muy favorable, permitiendo un buen desarrollo de los cereales de secano, un aceptable nivel de embalsado de los pantanos, y se han realizado en buenas condiciones las labores de preparación del terreno y siembras en cultivos de regadío.

EXIGIMOS LA  
ACREDITACIÓN DE LOS  
LABORATORIOS DE  
PAGO POR RIQUEZA EN  
LAS AZUCARERAS  
**¡YA!**

## ASAJA Castilla y León Correduría de Seguros

Desde ASAJA Castilla y León Correduría de Seguros, se ofrece a todos los agricultores y ganaderos las mejores condiciones y el mejor asesoramiento en la rama de seguros generales. Para ello disponemos de un equipo de profesionales y trabajamos con las mejores compañías de seguros.

Principales productos:

- Seguros de turismos.
- Seguros de tractor, remolque y maquinaria en general.
- Seguros de vida.
- Seguros de accidentes.
- Seguro médico privado.
- Seguro para el cobro de baja diaria por enfermedad o accidente.
- Seguro de caza.
- Seguro de vivienda.
- Seguro de naves agrícolas y ganaderas.
- Seguro de responsabilidad civil para el ganado.
- Seguros en general.

Además de todas las líneas del seguro agrícola y ganadero a través de AGROSEGURO.

**CONSÚLTANOS SIN COMPROMISO EN LAS  
OFICINAS DE ASAJA**



PUÉDE ADQUIRIRSE EN LAS OFICINAS DEL SINDICATO

- MAS DE 150 AÑOS HACIENDO BUEN ACEITE.
- DIRECTAMENTE DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR.
- SERVICIOS A DOMICILIO: RESTAURANTES - HOTELES - COLEGIOS - COOPERATIVAS.
- DE LAS MEJORES COSECHAS: **"LA ALMAZARA"**

INDUSTRIAL ACEITERA LEONESA  
Ctra. Madrid-Coruña, 313  
RIEGO DE LA VEGA (León). Tfno.: 63 23 75

## Las obras en Payuelos que aprobó el Gobierno, representan tan sólo el 6% de las hectáreas comprometidas

Ante la nota de prensa del Gobierno bajo el título "se invertirán 15,6 millones de euros para las obras de regadío de la zona de Riaño en León", ASAJA quiere aclarar lo siguiente:

□ Que el proyecto aprobado es PARTE del que salió a información pública en el B.O.P. el 17 de febrero de 2004. De aquel proyecto, que era el correspondiente al Area Esla -uno de los tres ramales principales derivados del Canal Alto de Payuelos-, ahora se aprueban dos sectores, el II y el V, y no se mencionan el III, el IV-1, el IV-2 y el IV-3. El área Esla en su conjunto supone la puesta en regadío de 6.414 hectáreas, de la cuales tan solo 1.475 corresponden a los sectores II y V cuyo proyecto aprobó el Gobierno. La inversión prevista en el Area Esla es de unos 67,7 millones de euros, por lo que el proyecto aprobado por el Gobierno representa tan solo el 23% de la inversión total para este sector.

□ Que según lo expuesto, no se ha aprobado el proyec-

to del resto del Area Esla, con una superficie regable de 4.939 hectáreas, proyecto del que ha pasado más de un año desde su exposición pública.

□ Que no se ha expuesto al público, y ASAJA desconoce si está ya redactado, el proyecto del Area Centro, donde la CHD está ya ejecutando las arteria secundarias.

□ Que el Ministerio de Medio Ambiente no ha licitado la obra de los ramales derivados del Canal Alto en

el Area Cea, como tampoco ha licitado las obras del Canal Bajo de Payuelos. Se supone que el proyecto de transformación del Area Cea está todavía más retrasado que el del Area Centro.

□ Que el proyecto que hoy anuncia el Gobierno que ha aprobado, representa en superficie regable el 6% de las 24.400 hectáreas que contempla el Plan Nacional de Regadío para transformar en regadíos en la zona Payuelos, con aguas del embalse de Riaño, con el horizonte

del 2008.

ASAJA quiere dejar de manifiesto que estos anuncios no motivan a un sector que ve ya como imposible que se cumpla el último compromiso de poner 24.400 hectáreas en regadío antes del 2008, y que una vez más está viendo como se pierde competitividad y los jóvenes abandonan el campo mientras los diferentes Gobiernos y partidos políticos incumplen sistemáticamente sus promesas.

## ASAJA exige ayudas directas para los productores de patata afectados por la "Ralstonia"

La organización agraria ASAJA se ha dirigido al Director General de la Producción Agropecuaria de la Junta, Baudilio Fernández-Barriuso, exigiéndole que se arbitren ayudas directas a los cultivadores del patatas afectados por la Resolución de 14 de marzo por la que se declara un foco de bacteria *Ralstonia Solanacearum* en aguas del río Orbigo.

La organización agraria ASAJA critica la falta de transparencia con la que ha llevado este asunto la Junta, ya que el sector se enteró del problema por la publicación de la Resolución en el BOCYL, y a las organizaciones agrarias no se les ha facilitado ni mediante reuniones ni por escrito información alguna. Las reuniones que al final la Junta ha mantenido con los

afectados han sido consecuencia de las presiones de ASAJA después de que así se le exigiera el lunes 5 de abril.

La organización agraria ASAJA espera que la Junta sea receptiva a articular medidas de apoyo a los productores de patata afectados, pues de lo contrario se plantearía alguna medida de protesta.

### Curso de Informática en León

En las próximas fechas se comenzará en León, en las oficinas de ASAJA, un curso de informática básica de 120 horas de duración, con horario de 4 a 8 de la tarde, en el que se impartirán las siguientes materias:

Windows  
Word  
Excel  
Access

Internet

El curso está financiado por la Junta de Castilla y León (Consejería de Agricultura) y el Fondo Social Europeo, por lo que es gratuito. Se entregará diploma acreditativo expedido por la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Convocatoria abierta a todos los interesados.  
¡ULTI- MAS PLAZAS!

### OFICINAS DE ASAJA EN LA BAÑEZA Y SANTA MARÍA DEL PÁRAMO

Desde el 2 de mayo, y hasta nuevo aviso, las oficinas de ASAJA en La Bañeza y en Santa María del Páramo, serán atendidas por el mismo personal, alternándose la apertura como se relaciona:

La Bañeza: martes, miércoles y viernes.  
Santa María del Páramo: lunes y jueves.

El horario al público será de mañanas.

## OBLIGACIONES DE UNA GANDERIA DE VACUNO A EFECTOS DE CUMPLIR LAS NORMAS EN MATERIA DE SANIDAD ANIMAL

Inscripción de la explotación en el Registro: Es requisito imprescindible para el inicio de la actividad. No se inscriben nuevas explotaciones sin la correspondiente licencia de actividad y apertura expedida por el Ayuntamiento. Para inscribir la explotación, el ganadero tendrá que concertar con un veterinario sus servicios profesionales.

Altas de todos los animales que nacen en la explotación: Cada animal que nace, se solicita el DIB (documento de identificación bovina) en la Unidad Veterinaria, se crotala el animal, y se inscribe en el libro de registro de la explotación.

Anotación de todos los movimientos: El ganadero anotará en el Libro de Registro de la Explotación todos los movimientos de animales (nacimientos, ventas, muertes), y actualizará el libro periódicamente en la Unidad Veterinaria. Todas las salidas de movimiento de ganado irán acompañadas de la correspondiente Guía de Traslado.

Recogida de cadáveres: demostrará tener un contrato de recogida de cadáveres de la explotación con empresa autorizada. Este contrato se sustituye con el seguro para esta materia. Se archivará y conservará el albarán de retirada del cadáver, y se enviará copia a la Unidad Veterinaria.

Envases de medicamentos: el ganadero mantendrá contrato de retirada de envases de medicamentos con empresa especializada y autorizada, y archivará los albaranes de retirada de dichos envases.

Distribución de purines: el ganadero mantendrá contrato con empresa que transforme los purines. Esto es más habitual en porcino que en otras especies. En vacuno, lo habitual es destinarlo a abonado de prados o fincas de cultivo. El ganadero llevará un control escrito o ficha de las fincas en las que se aplican los purines, fecha de aplicación y toneladas por hectárea. Se tendrá en cuenta el Código de Buenas Prácticas Agrícolas.

Tratamientos veterinarios: todos los tratamientos con medicamentos han de ser dispensados bajo receta veterinaria. El ganadero anotará en un libro de registro cada uno de los tratamientos, indicando tipo de producto, crotal del animal tratado, dosis de aplicación... Se respetarán los plazos de espera en carne y leche. Otro espacio del libro se cumplimentará por el veterinario.

Vehículos de transporte: si el ganadero transporta los animales en vehículos propios, tendrá que tener autorización expresa de la Junta, y el vehículo dispondrá en cada viaje de certificado de haber sido desinfectado por centro autorizado.

Piensos y forrajes: el ganadero es el responsable de que los alimentos que consume el ganado se ajusten a la legislación vigente, y que no contenga productos prohibidos. Esta responsabilidad se deriva al fabricante cuando el ganadero compra a un tercero y lo demuestra con etiquetas y facturas. La fabricación de piensos en la propia explotación está sujeto a legislación y controles específicos.

Bienestar animal: están prohibidos los malos tratos a los animales, y las instalaciones han de reunir en todo momento condiciones óptimas de habitabilidad y manejo. El ganadero dispondrá de formación suficiente sobre ciertas materias, para lo que tendrá que acreditar haber realizado cursos en materia de bienestar animal, tratamientos zoonosológicos, etcétera. El haber realizado estos cursos, y estar en posesión del carné correspondiente, será a corto plazo obligatorio por normativa europea.

Saneamiento ganadero: el ganadero autorizará y colaborará para el buen desarrollo de las campañas oficiales de saneamiento ganadero, y comunicará en la Unidad Veterinaria la posible presencia de enfermedades objeto de declaración obligatoria.

### Ganaderos de vacuno de leche

Está previsto que a mediados de mayo se publique la normativa que va a regular tanto el abandono voluntario de la producción de leche, como el reparto de cuota del Fondo Nacional. Es previsible que, a diferencia de otras ocasiones, ambas convocatorias coincidan en el tiempo, por lo que los ganaderos interesados tanto en el abandono como en el aumento de cuota, han de tener previstas las fechas, que si se cumplen las previsiones del Gobierno, sería entre mediados de mayo y mediados de junio. Desde ASAJA se dará información más detallada, si es posible, en el siguiente número de Campo Leonés.



## Manifestación contra la caída de los precios de la leche

Ganaderos de leche de toda la región, convocados por las organizaciones agrarias (entre ellas ASAJA), y por cooperativas a título individual (no por Urcacyl), se manifestaron en Valladolid el jueves 14 de abril ante las puertas de Carrefour y la industria Lauki, en protesta por los bajos precios de la leche. Sin razón aparente, el precio en campo ha caído en los primeros meses del año más de tres céntimos de euro el litro. Las organizaciones agrarias consideran que la bajada de precios responde a las importaciones incontroladas de leche francesa, a los acuerdos entre industrias para pactar los precios, a la dejación de funciones del Gobierno para poner en marcha los controles pertinentes, y a las condiciones comerciales que marca la gran distribución.



## **AYUDAS PARA MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES E INCORPORACIÓN DE JÓVENES (R.D. 613/2001)**

### **AGRICULTOR Y GANADERO**

**Si vas a hacer un PLAN DE MEJORA en tu explotación (naves, salas de ordeño, riegos, mejora de fincas, maquinaria, compra de tractor, instalaciones ganaderas, etc.) o vas a pedir la subvención por PRIMERA INSTALACIÓN en la agricultura**

### **TRAMITA EL EXPEDIENTE EN ASAJA**

Tienen prioridad en la aprobación, los primeros presentados

Nos avala ser quienes más expedientes resueltos favorablemente, hemos presentado en los últimos años.

## DOCUMENTACIÓN PARA LA DECLARACIÓN DE LA RENTA DEL EJERCICIO 2004

- Carta enviada por Hacienda con los datos fiscales.**

### A-CONTRIBUYENTES QUE SEAN AGRICULTORES Y/O GANADEROS:

- Facturas de ingreso por venta de productos, subvenciones, así como facturas de INVERSIONES del año 2004 (se supone que esta documentación ya está presentada en la oficina de ASAJA). Certificado de retenciones de las empresas compradoras.
- Facturas año 2004 de Gasóleo-B total €  € Fertilizantes  €
- % de fincas en renta (con justificante de pago o contrato de arrendamiento). **NO PONER "IGUAL QUE AÑO PASADO"**
- Indicar si se tiene o no personal asalariado en la explotación, salario pagado, seguros sociales y gastos de manutención si los hubiera.
- Indicar si se trata de un joven que se haya incorporado desde 2000 en adelante a la agricultura/ganadería y tenga aprobado un expediente de 1ª instalación.
- Certificado e importe cobrado en el año 2004, si es el caso, de cobro de baja por incapacidad laboral transitoria.
- Pagos fraccionados (en el caso de que alguien tenga obligación de hacerlos –modelos 130 o 131).
- Nombre y apellidos, NIF y fecha de nacimiento del declarante, cónyuge e hijos menores de 25 años que convivan y dependan económicamente del declarante, si los hijos hubieran trabajado indicar importe cobrado en el año. Es imprescindible que no hayan hecho la declaración de la renta del año 2004.
- Nombre y apellidos, DNI y fecha de nacimiento de las personas mayores de 65 años que convivan con el declarante y pensión que cobran. (No pueden haber realizado la declaración del año 2004, **ni poseer más de dos viviendas**.)
- Certificado de bancos y cajas con la retención efectuada, (fondos de inversión, dividendos de acciones). Cuentas vivienda, indicando nº de cuenta y fecha de apertura.
- Recibo de contribución urbana de 2004 de la vivienda habitual y de la 2ª si la hubiera.
- Justificante de la aportación a planes de pensiones del declarante y cónyuge.    
y subvención si se hubiera percibido.
- Donativos a la Iglesia, Fundaciones, ONG, etc. Aportar Justificante.
- Fotocopia del D.N.I. para los nuevos contribuyentes.
- Inversión en vivienda habitual, indicar importe pagado (incluido gastos de notario e impuestos), si se ha solicitado préstamo, cuantía del mismo, fecha de apertura e indicar amortización e intereses pagados durante el 2004.

### B-CONTRIBUYENTES QUE SEAN JUBILADOS O ASALARIADOS:

- Certificado de la empresa con las retenciones efectuadas.
- Certificado del cobro de la pensión de jubilación.
- Certificado de cobro de la pensión de invalidez. (Indicar % de minusvalía)
- Certificado de cobro del subsidio de paro.
- Certificado, si es el caso, del cobro de baja laboral.
- Nombre y apellidos, NIF y fecha de nacimiento del declarante, cónyuge e hijos menores de 25 años que convivan y dependan económicamente del declarante. Si los hijos hubieran trabajado indicar importes cobrados durante el año.
- Nombre y apellidos, DNI y fecha de nacimiento de las personas mayores de 65 años que convivan y dependan económicamente del declarante, y pensión que cobran. (No pueden haber presentado declaración en 2004 **ni poseer más de dos viviendas**.)
- Certificado de bancos y cajas con la retención efectuada, (fondos de inversión, dividendos de acciones). Cuentas vivienda, indicando nº de cuenta y fecha de apertura.
- Recibo de contribución urbana de 2004 de la vivienda habitual y de la 2ª vivienda si la hubiera.
- Aportación a planes de pensiones del declarante y cónyuge.
- Donativos a la Iglesia, Fundaciones, ONG, etc. Aportar justificante.
- Fotocopia del D.N.I para los nuevos contribuyentes.
- Inversión en vivienda habitual, indicar importe pagado (incluido gastos de notario e impuestos), si se ha solicitado préstamo, cuantía del mismo, fecha de apertura e indicar amortización e intereses pagados durante el 2004.



## Viñedo

Hasta el 31 de mayo hay de plazo para tramitar las ayudas a los planes de reconversión y reestructuración del viñedo en la convocatoria de 2005. Las ayudas están reguladas en la Orden AYG/558/2005 de la Consejería de Agricultura y Ganadería (BOE de 4 de mayo de 2005). Dichas ayudas se pueden tramitar en ASAJA.

### Modificaciones PAC 2005

Hasta el 31 de mayo hay de plazo para modificar los expedientes de la PAC de 2005. Las modificaciones posibles son incrementar barbechos hasta el porcentaje máximo, cambiar cultivos, o añadir parcelas nuevas. También se puede dar de baja por no siembra o baja por no nascencia, aunque en estos casos, como es lógico, no se cobra ayuda por dicha superficie.

## Cereales y proteaginosas pueden segarse para forraje

Las fincas cultivadas y declaradas como de cereales o proteaginosas (altramuces, guisantes), se pueden segar para forraje o dejarlos para cosechar como grano, indistintamente, y sin que por ello se esté incumpliendo con la normativa que regula las ayudas. En todo caso no se puede segar hasta que no haya llegado la planta al estado fenológico de grano, es decir, en el caso de los cereales tiene que tener la espiga, y en el caso de las proteaginosas la vaina.

Debido a que las inspecciones suelen ser muy tarde, conviene no labrar la finca para no destruir pruebas, ya que ante una inspección podría haber dificultades para demostrar que la finca estuvo del cultivo que se declaró y que reunía los requisitos para ser subvencionable.

Esto no sirve para las fincas declaradas como vezas para grano. En este caso, se rige por normativa distinta, exigiendo, para cobrar la ayuda, que se haya recolectado el grano.

## Labores de los barbechos

Recordamos la obligación de labrar las fincas declaradas como de retirada (libre o voluntaria), así como las declaradas de barbecho tradicional o medioambiental, salvo que se haya declarado que se hace siembra directa.

El no tener efectuadas las labores, y detectarse en una inspección de campo o por satélite, supone importantes penalizaciones en la percepción de las ayudas a los barbechos así como en la de los cultivos, penalizaciones que pueden afectar también a la PAC de años sucesivos.

### Plan renove de tractores

Hasta el 12 de junio está abierto el plazo para solicitar este año las ayudas del plan renove de tractores. Las condiciones de dicha normativa de ayudas son las publicadas en anterior número de Campo Leonés.

# Planes de PLAN AGROPECUARIO DE CASTILLA Y LEÓN PENSIONES

*Ahora es el momento de planificar su futuro.*



**En el Grupo Banco Popular pensamos en su futuro y en su ahorro fiscal.**

SOLICITE MÁS INFORMACIÓN EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO DE CASTILLA O DEL BANCO POPULAR ESPAÑOL  
www.bancocastilla.es www.bancopopular.es

**BANCO DE  
CASTILLA**

**EUROPENSIONES**  
El plan de pensiones de Castilla y León

**POPULAR**

Plan de Pensiones del Sistema Individual de Retiro Fija Mixta II.

**ESPECIAL  
AGRICULTORES  
Y GANADEROS**  
SUPERVISONADO POR LA  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA DE LA  
JUNTA DE  
CASTILLA Y LEÓN.

# COMPRO/VENDO

**Precio por anuncio: 18,03 euros (3.000 ptas.)  
GRATUITO PARA LOS SOCIOS**

VENDO:  
Semilla de Alfalfa ARAGON de buena calidad y altramuces blancos.  
Teléfono: 987 690374

VENDO:  
Empacadora BATLLE 262 trillo convertible con carro hidráulico.  
Teléfono: 987 696521 / 629 188030

VENDO:  
Paja de cebada en paquete grande.  
Teléfono: 987 696692 / 645 898689

VENDO:  
Sembradora de 15 botas combinada. Abonadora.  
Teléfono: 987 699526

VENDO:  
Garbanzos Pedrosillanos seleccionados.  
Teléfono: 987 785409

VENDO:  
Empacadora BATLLE especial 262 con trillo. Tanque de leche de 450 litros.  
Paja en paquete pequeño.  
17 pósters de madera tratada de 7 metros de alto.  
Teléfono: 987 807706 / 606 217782

VENDO:  
Paja, alfalfa y hierba en paquete redondo. Tanque de leche de 1000 litros.  
Teléfono: 987 690624 / 686 699538

VENDO:  
Picador de maíz CLASS.  
Teléfono: 687 580471

VENDO:  
Cosechadora de cereales marca DEUZ FAZ.  
Teléfono: 677 260253

VENDO:  
Dos tractores uno de ellos con pala. Rotoempacadora. Sembradora y abonadora.  
Grada de discos. Arados reversibles y otros aperos. Todo en perfecto estado, por jubilación.  
Teléfono: 647 686028

VENDO:  
Maquina de sembrar SOLA 3 metros combinada.  
Paja en paquete pequeño.  
Teléfono: 680 358040 / 665 846685

VENDO:  
Tanque de 200 litros. Ordeñadora WEST-FALIA.  
Teléfono: 987 784067

VENDO:  
Dos sinfines, uno eléctrico y otro hidráulico.  
Teléfono: 616 478417

VENDO:  
Tractor EBRO 6125 doble tracción. Sembradora de 15 botas, por jubilación.  
Teléfono: 628 935796

VENDO:  
Sembradora mecánica de alubias, maíz, remolacha, etc marca BENAVIDES.  
Teléfono: 987 755204

VENDO:  
Compresor de aire de 300 litros. Carro de empacadora. Cargador de alpacas. Abonadora AGUIRRE de 500 kg. Sulfatadora pequeña. Cinta transportadora de 6 metros.  
Teléfono: 609 901807

VENDO:  
Cosechadora NEW HOLLAND TX 32. Paja en paqueton, servicio a domicilio.  
Teléfono: 627 432974

VENDO:  
Tanque de leche de 650 litros ALFA LAVAL. Tubería con cuatro puntos de ordeño.  
Teléfono: 987 488843

VENDO:  
Paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño, todo el año, puesta en destino.  
Teléfono: 659 459385

VENDO:  
Paja y forrajes, puesto en destino.  
Teléfono: 636 230373

VENDO:  
Cosechadora CLAISON 1530. Empacadora CLASS. Niveladora y otros aperos.  
Teléfono: 987 317205

VENDO:  
Empacadora con trillo marca BATLLE. Empacadora BELGER, las dos por 3000€. Ensiladora de un surco marca SIP-SILO, seminueva. Coche RENAULT 9 para piezas.  
Teléfono: 696 844739

VENDO:  
Plegamatic 180.  
Teléfono: 658 850880

VENDO:  
Tractor JOHN DEERE 4250 DT nacional. Cosechadora TX 34. Por cese de actividad.  
Teléfono: 987 787180

VENDO:  
Grada de 16 brazos en tres filas con tabla y rodillo, nueva. Tractor SUPER 55.  
Teléfono: 616 755738 (noches).

VENDO:  
Remolque casi nuevo, de 5 m de largo y 2,20 de ancho con 4 ruedas, no basculante. Carro basculante de 2 ruedas, de 3,5 m de largo y 2 m de ancho. Trillo de las tierras, marca VAL DE SAN LORENZO, deposito de 1000 kg. Tractor JOHN DEERE de 55 cv con ruedas de ariar. Cazo de remolacha de la marca LEON.  
Teléfono: 987 364120

VENDO:  
Carro de sulfatar marca HARDI 600 litros.  
Teléfono: 987 364086 / 649 392020

VENDO:  
Sala de ordeño ALFA LAVAL 14 ovejas, 7 puntos, salida rapida, pulsación electrónica 2 años de uso.  
Teléfono: 615 822156

VENDO:  
Tractor JOHN DEERE 2040 y aperos.  
Teléfono: 987 642287

VENDO:  
Rollos de paja a 8 euros de 200 kg. Rollos de forraje y hierba a 30 euros. Rotoempacadora NEW HOLLAND 648 con ordeñador, seminueva.  
Teléfono: 987 710142

VENDO:  
Furgoneta deposito gasoil. Motor de riego con tubería y aspersores. Maquina de segar hierba BERTOLINI. Tanque de ensemñar. Picadora forraje. Tanque de leche de 7000 litros. Remolque de 5000 kg. Sala de ordeño de vacas y cabras. Comederos de cabras. Sinfín metálico.  
Teléfono: 650 925132

VENDO:  
Sembradora mecánica Hermanos Benavides para alubias, garbanzos, maíz, etc.  
Teléfono: 987 383069 (noches)

VENDO:  
Trillo de alubias. Sembradora de patatas.  
Teléfono: 987 666156

VENDO:  
Chopos.  
Teléfono: 987 228709

VENDO:  
Paja de cebada y alfalfa en paquete pequeño agrupado. 90 areas de derechos de viñedo en la provincia de León.  
Teléfono: 629 824781

VENDO:  
Empacadora JOHN DEERE 342. Garbanzos muy buenos.  
Teléfono: 987 686130

VENDO:  
Empacadora gigante. Segadora acondicionadora con una sola campaña.  
Teléfono: 609 880065

VENDO:  
Tractor SAME, doble tracción con pala. Sulfatador HARVE de 600 litros. Dos motores de gasoil de 16 cv marca DITE.  
Teléfono: 987 384570

VENDO:  
Rebaño de ovejas de ordeño.  
Teléfono: 678 749592

VENDO:  
Tanque de frío de 320 litros.  
Teléfono: 987 333729

VENDO:  
Desensilador JF.  
Teléfono: 696 425303

VENDO:  
Carro de empacadora. Paja en paquete pequeño. Bomba de riego. Tubería y pulgadas. Perro mastín.  
Teléfono: 987 787039 / 650 390960

VENDO:  
Empacadora VICON SP 451 con carro hidráulico. Barra de segar de 1,80 metros de corte. Cinta transportadora de 8 metros.  
Teléfono: 987 335198 / 652 856707

VENDO:  
Cosechadora JOHN DEERE 1072. Arado KVERNE CAND de tres vertederas variable hidráulico.  
Teléfono: 987 786135

VENDO:  
Camión MERCEDES 1140 con cuba de leche y tarjeta.  
Teléfono: 987 312150

VENDO:  
Vendimiadora NEW HOLLAND SB58 con cabina, aire acondicionado, cuatro extractores, 2600 litros de capacidad, engrase centralizado.  
Teléfono: 646 973957

VENDO:  
Piezas usadas para tractores de varias marcas y modelos.  
Teléfono: 647 686021

VENDO:  
Rastrillo hilerador de un rotor marca CLASS LIN 350. Peine de discos.  
Teléfono: 629 824781

VENDO:  
Remolque y maquina de sembrar.  
Teléfono: 987 784344

VENDO:  
Yegua de pelo negro, parida con un potro y preñada con alta doma.  
Teléfono: 987 667213

VENDO:  
Tractor SAME y aperos, seminuevos, por jubilación.  
Teléfono: 987 488843

VENDO:  
Hilerador VICON PZ de dos motores de 7 metros de ancho.  
Teléfono: 608 686715

VENDO:  
Segadora OLIMPIA de tres ruedas con volante.  
Teléfono: 987 698670

VENDO:  
Rastro de 6 soles.  
Teléfono: 987 686014 / 607 373643

VENDO:  
Paja en paquete grande y pequeño. Alfalfa.  
Teléfono: 987 330084 / 639 778520 / 696 534473

VENDO:  
Tractor MASSEY FERGUSON DT 390.  
Teléfono: 987 784250

VENDO:  
Generador con motor DITER de 14 KVA, carrozado con ruedas.  
Teléfono: 636 525985

VENDO:  
Empacadora MASSEY FERGUSON, en perfecto estado. Peine de segar.  
Teléfono: 987 760513

VENDO:  
Picadora de forrajes. Perros mastines a 30 euros y se regala la madre.  
Teléfono: 987 735664



**VENDO:**  
Tractor agrícola SAME TITAN 145 cv, cambio automático, doble tracción, tripuntal delantero.  
Tractor agrícola SAME LASER 90, motor turbo con doble tracción.  
Tractor agrícola JOHN DEERE 20/20, con pala y dos cazos. Arado reversible.  
CHISEL de nueve brazos y rodillo incorporado.  
Tren de siembra, cultivador, sulfatadora, maquina de sembrar, motosegadora, sinfines de grano, picadora de maíz, cosechadora de remolacha, peladora de remolacha, arrancador de remolacha.  
Teléfono: 987 310900 / 619 959892  
**VENDO:**  
Tractor JOHN DEERE 2040 S.  
Tractor JOHN DEERE 3130.  
Maquina de sembrar neumática de 5 botas marca CUHN - NODET.  
Rastra fija.  
Grada de 11 brazos con rastra fija.  
Cosquilde de 3 metros 30

brazos.  
Grada de 9 brazos.  
Arado de 3 cuerpos reversibles.  
Arado de 2 cuerpos reversibles.  
Abonadora de 500 kg.  
Cultivadora y cajón del maíz de nitrato de 500 kg.  
Arrancador de remolacha JUANJO.  
Remolque de camión basculante.  
Ruedas de cultivar.  
Rodillo de 43 discos.  
Arado de hacer veros.  
Teléfono: 987 751040  
  
**COMPRO:**  
Perro carea para vacas.  
Teléfono: 669 816049  
  
**COMPRO:**  
Derechos de replantación de viñedo.  
Teléfono: 987 783559  
  
**COMPRO:**  
Derechos de replantación de viñedo.  
Teléfono: 987 783559  
  
**REALIZO:**  
Trabajos con empacadora grande.

Teléfono: 636 230373  
**VENDO:**  
Cosechadora cereal FIATAGRI LAVERDA 3500, total garantía; un solo dueño; 2200 horas de trabajo; 4,20 metros de peine con carro de transporté; muy fácil de manejar; cambiado correas, cadenas, batería, etc Papeles de la Junta en regla, precio 15000 euros  
Deposito de 2000 litros con motor, precio 700 euros.  
Sembradora de maíz no neumática.  
Aricador de maíz.  
Empacadora paca pequeña.  
Rastro de flores.  
Teléfono: 987 336229 / 600 416212  
  
**COMPRO:**  
Paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño, todo el año, puesta en destino.  
Teléfono: 659 459385  
  
**REALIZO:**  
Trabajos de albañilería.  
Teléfono: 670 821343

## Plazos para la suscripción de Seguros Agrarios en ASAJA, campaña 2005

LÍNEA DE SEGURO	FECHA LÍMITE
Cereal de invierno (trigo, cebada, avena, centeno)	15/06/05
Maíz	31/07/05
Altramuces, vezas, lentejas	15/06/05
Garbanzos y alubias	30/06/05
Lúpulo	10/05/05
Multicultivo	31/05/05
Remolacha	15/05/05
Seguros daños	15/06/05
Seguro patatas (tardía) opción C	30/06/05
Seguro patatas (media estación) opción B	15/05/05

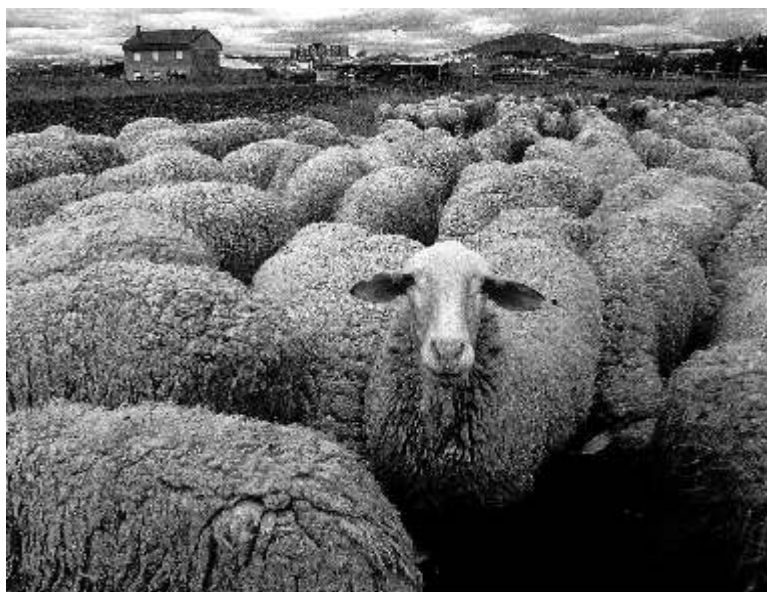
### Documentación necesaria:

- Datos personales
- Número de cuenta para cargar el importe
- Numero de la Seguridad Social agraria
- Quienes hicieron el seguro el pasado año tienen un descuento adicional
- Referencias catastrales de las fincas que se aseguran de cada cultivo y cantidad que se asegura (ha de corresponder con la producción estimada). Se han de asegurar todas las parcelas que hay en la PAC del mismo grupo de cultivos, es decir, si se asegura el cereal de invierno, se asegurarán todas las parcelas puestas de cereal.
- El coste del seguro es el mismo suscribiéndolo los primeros días o los últimos, y cuanto antes se haga antes empiezan a estar vigentes las coberturas.

### Seguros ganaderos

Se pueden suscribir en ASAJA todas las líneas de seguros de ganado, y en especial el SEGURO DE EXPLOTACIÓN DE VACUNO, seguro de VACAS LOCAS y seguro de RECOGIDA DE CADÁVERES DE ANIMALES VACUNOS, seguro de RECOGIDA DE CADÁVERES OVINOS Y CAPRINOS, y seguro de CADÁVERES DE PORCINO, AVES Y CONEJOS.

*Recuerda que haciendo el seguro en ASAJA tienes más ventajas y colaboras con tu asociación.*



## Saque provecho de nuestra experiencia

En Banco Herrero ponemos a su disposición toda nuestra experiencia en el campo para que usted coseche grandes resultados. Beneficiarse de condiciones preferentes en:

- Préstamos para mejoras de explotaciones agrarias,
- Préstamos para compra de maquinaria nueva
- Préstamos para jóvenes agricultores...
- Seguros Agrarios

### Tramitación de Ayudas

Nuestro personal ha sido preparado para ayudarle a conseguir el máximo rendimiento económico a sus ayudas agrarias. Con Banco Herrero tendrá la seguridad de que su solicitud está en manos profesionales, desde el principio hasta el final.

Venga a visitarnos a cualquiera de las 31 oficinas de Banco Herrero en León.

**BancoHerrero**



SEGUROS AGROPECUARIOS

# Asegura tu explotación y cosecha seguridad



En Caja España nos ocupamos de todo para que tú no te preocupes por nada.

**S**i quieres mejorar tu negocio agropecuario o tienes pensado abrirte camino en él, nuestros profesionales te ayudarán a poner en práctica todo lo que necesitas para rentabilizar tu negocio (ovino, porcino, trigo, etc.)

Caja España   
Damos Soluciones

Infórmate en cualquier oficina de Caja España o en  
Línea España 902 365 024  
www.cajaespana.es DÍAS HORAS